

Cobro a los alumnos para tener agua en las escuelas sigue latente.

Por: Martín Hernández Alcántara. La Jornada de Oriente. 27/01/2018

La concesionaria Agua de Puebla insiste en [cobrar una cuota de 100 pesos](#) por cada estudiante de los 774 planteles de educación pública que tienen adeudos con el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado ([SOAPAP](#)) desde 2014, los cuales rondan los 280 millones de pesos.

No obstante, el director general de la empresa, Héctor Durán Díaz, reuló y dijo que no se trata de que cada alumno pague los 100 pesos:

“Nunca se dijo que se le iba a cobrar a los niños, eso es falso, además es una aberración. Nuestra propuesta es borrar todo el adeudo histórico (de las escuelas) y a partir de ese momento prestarles un mejor servicio que tiene que ser sustentable y por lo que se cobraría una tarifa más que preferencial (sic)”, expresó en una entrevista.

El funcionario aseguró que no serán los educandos sino quienes administran las instituciones educativas los que tendrán que pagar la cuota, y se comprometió a que no será suspendido el suministro del líquido a las escuelas que no cubran el adeudo.

Durán Díaz fue entrevistado por varios medios en el marco de la inauguración de la primera etapa de la Planta Potabilizadora de Aguas Sulfurosas Parque Lineal, que se llevó a cabo en San Pedro Cholula.

El pasado 7 de diciembre el presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, José Chedraui Budib, señaló que el Congreso no podrá detener la cuota de 100 pesos que Agua de Puebla pretende cobrar por cada alumno inscrito en el próximo ciclo escolar.

El diputado priista señaló que los cabildos serán los únicos que podrían detener este proyecto que la empresa ya ha presentado a la Secretaría de Educación Pública ([SEP](#)).

Chedraui Budib, quien dijo estar en desacuerdo con la medida, señaló que este tipo

de cobro depende solamente de los ayuntamientos. “Es un cobro que significa mucho dinero para las familias. Imaginen quienes tienen no uno, sino dos o tres niños en la escuela”, expuso.

Especificó que en el estado son más de 20 municipios los que cuentan con un servicio autónomo, incluido Puebla, por lo que desde ahí se tendría que determinar si la medida pasa o no.

Dijo, además, que en las leyes de ingresos municipales no vienen los aumentos de agua, y que únicamente los ayuntamientos que no tienen operadores de agua privados no tienen mayor aumento que el derivado de la inflación.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: La Jornada de Oriente

Fecha de creación

2018/01/27